



FEAPS
Principado de Asturias

hablamos

nº 13 año XI 2010 noviembre



P/2

Entrevista
Presidente FEAPS

P/8

ADANSI



P/28

Autogestores



A Paulino Azúa, desde Asturias.

No es fácil imaginar las primeras actividades, frases y gestiones que hace cuarenta años el joven Azúa dedicaba desde su cargo de gerente a quien se prestaba a escucharle, atenta o confusamente, en unos tiempos que por nuevos eran emocionantes. El rápido paso del tiempo ha ido dejando atrás conceptos y palabras como "subnormalidad", "caridad"... mostrando otros más valientes y progresistas, más justos y por qué no, más cálidos. Hoy compartimos derechos, inclusión, autonomía, y en parte -en una gran parte- por la contribución que el ya no tan joven Azúa ha hecho como Gerente de la Confederación.

Acompañar en espacios diversos visiones tan diferentes, talentos y talantes complejos que durante estos años han dejado una marca en la vida que él ha decidido vivir. Mandar tal que si uno no manda, dirigir como si otros llevaran el timón, decidir en momentos en que ni existió criterio claro y... continuar atento y resistiendo... emocionado e implicado, cansado y sereno... Así, y con mucho más se fue forjando un estilo con marcada discreción de dirección que ha sido su más notable característica como Gerente de la Confederación española.

Por Asturias (La Felguera) jugaba en sus primeros años a pesar de ser buen vasco, y por Asturias caminó, discutió y disfrutó de la mano de muchos compañeros del sector, compartiendo o discrepando pero siempre y a su modo, cercano.

Asturias, verde y hermosa, siempre le ha acogido con la ternura que caracteriza a nuestras gentes, y a ellas les ha ofrecido cómodamente su mejor abrazo e incluso su más seria y silenciosa mirada.

Nos queda para recordar un largo recorrido juntos, algunas discusiones sin terminar y varios debates sobre la discapacidad y la política. Nos quedan buenos y malos recuerdos de un trabajo bien hecho y algunos proyectos sin terminar, pero nos consta que en este momento de su marcha nos une un mismo compromiso por la igualdad, la justicia, la defensa de todos los derechos de las personas con discapacidad intelectual... Y en cualquier caso, unos cuantos años para trabajar, desde su más tranquila jubilación.



FEAPS: Tiempo de cambios en una gran organización nacional

Presentar un nuevo proyecto, siendo ya casi habitual en esta organización, nunca ha dejado de ilusionar a todos los que participamos en la creación del mismo. Pareciendo similares, ninguna de las iniciativas han sido ni son idénticas por cuanto que conllevan nuevas propuestas, experiencias, sueños y visiones... Conjugar todo esto en un tiempo determinado, redactar y difundir, promover y, a partir de ahora, desarrollar los contenidos aprobados y ratificados por los máximos responsables de la organización es tarea que deseamos evidenciar en este momento de presentación de nuestra revista.

El IV Plan Estratégico de FEAPS, que fue debatido y discutido en Toledo en este año, tras un largo y complejo proceso de participación y reflexión, va a definir nuestro papel ante la sociedad, a fin de legitimar con transparencia nuestras acciones. Todo lo que contiene y conforma el nuevo Plan, que no hemos de dudar nos empuja a más de cuatro años, incorpora nuevos compromisos:

- a) Apostar por centrar nuestro trabajo en "cada persona"
- b) Defender al máximo los derechos de todos y cada uno
- c) Incorporar a todos los ciudadanos en nuestras acciones
- d) Concentrar los esfuerzos en la calidad de los servicios
- e) Identificar otros grupos en situación de especial vulnerabilidad
- f) Sumar voluntarios, familias, profesionales, directivos, personas con discapacidad intelectual

El IV Plan Estratégico se viste de largo a partir de estos momentos, en circunstancias de crisis económica, donde una vez más nuestras asociaciones y todo el conjunto de miembros que la hacen latir cada día, han de ser ejemplo de compromiso y colaboración, a fin de garantizar una sociedad más justa y solidaria para todos.

hablemos

nº 12 año V 2009 Octubre



contenidos

Edita:

Federación de Asociaciones para la Integración de las Personas con Discapacidad Intelectual del Principado de Asturias

Consejo de redacción:

Aida Álvarez
Carmen González
Aida Díez
Alberto Díez
Casilda Sabín

Redacción:

FEAPS Principado de Asturias
Foncalada, 5 bajo - 33002 Oviedo
Telf: 985 24 18 02 / 985 20 75 02
Fax: 985 20 72 03
comunicacion@feapsasturias.org

Diseño y maquetación: González Tejo

Depósito Legal: 02328 - 2006

P/2	Entrevista Presidente FEAPS
P/4	Aida Díez
P/5	II Plan Estratégico FEAPS Principado de Asturias
P/8	Asociaciones. ADANSI
P/10	Federación
P/12	Confederación
P/14	Juventud en acción
P/16	Entrevista José Vega Martínez
P/18	Empleo y discapacidad
P/22	Calidad
P/26	Ocio y deporte
P/28	Autogestores
P/30	Inclusión social

[“Tenemos que ser capaces de transmitir a la sociedad la deuda que tiene acumulada con las personas con discapacidad intelectual”

Aida Álvarez / Responsable de Comunicación FEAPS Principado de Asturias



José Luis Crespo Arce
Presidente FEAPS Principado de Asturias

El pasado 4 de Junio de 2010, la Asamblea General de FEAPS Principado de Asturias eligió por unanimidad la candidatura presentada por D. José Luis Crespo Arce, secretario de la Federación en los últimos 4 años. Padre de un joven con discapacidad intelectual, reconoce que su vinculación con este colectivo le ha hecho reflexionar profundamente sobre su forma de entender la vida al mismo tiempo que ha sido un gran apoyo personal.

¿Qué le llevó a aceptar su nuevo cargo?

Aída Díez que ha realizado una gran labor durante estos doce años presidiendo FEAPS Principado de Asturias, de la que toda la organización le estamos muy agradecidos, decidió que era el momento del relevo. ADEPAS, entidad a que pertenezco, me propuso como alternativa, circunstancia que agradezco, porque creemos firmemente en la necesidad de que la Federación ha de ser el motor impulsor de los cambios que se avecinan en nuestro tejido asociativo, aunque de verdad hubiera deseado más propuestas de relevo.

¿Cómo afronta este reto?

Empiezo esta nueva responsabilidad con mucha ilusión, con ganas de afrontar nuevos proyectos y con el deseo de ser merecedor de la confianza demostrada por la Asamblea que me eligió. Trabajaré para no defraudarles, esperando poder continuar en la misma

“CADA VEZ MENOS PERSONAS QUIEREN IMPLICARSE EN LA LABOR QUE REALIZA EL MUNDO ASOCIATIVO”

línea. Para este fin cuento con un gran equipo de profesionales y un buen ambiente entre los miembros de la Junta Directiva, dos aspectos imprescindibles para conseguir nuevos objetivos.

¿En qué estará basado el desarrollo de su trabajo en los próximos cuatro años?

“HAY QUE HACER UNA LABOR MÁS REIVINDICATIVA DE NUESTRAS NECESIDADES ANTE LOS PODERES PÚBLICOS”

Como es lógico, el trabajar en beneficio de las personas con discapacidad intelectual y sus familias y mejorar su calidad de vida, debe ser el motor de toda actuación. Aunque se han conseguido logros en algunos aspectos, hay otros en los que queda mucho camino por recorrer. Es bueno tener sueños y trabajar para que la realidad sea mejor, aunque es un reto difícil en los tiempos que vivimos. La profunda crisis económica nos afecta y mucho, dado que cada vez es más complicado generar recursos con los que sufragar los costes de nuestros servicios y mejorarlos. Además de todo ello, vivimos una crisis social que hace que cada vez menos personas quieran implicarse en la labor que realiza el mundo asociativo, dos aspectos en los que habrá que trabajar a fondo.

¿Qué objetivos se debe plantear esta Federación como prioritarios?

Estamos ante la aprobación, en el marco de la Confederación, del IV Plan Estratégico 2011-2014 que tendremos que armonizar con nuestro II Plan Estratégico 2008-2011, y que marcará la hoja de ruta a seguir en un futuro próximo. Además, tratar de conseguir una mayor presencia en la sociedad, la mejora constante de nuestra cartera de servicios, una posición más reivin-


dicativa de los derechos de las personas con discapacidad intelectual, el seguimiento de la Ley de Autonomía Personal, son seguramente prioridades a tener muy en cuenta.

¿En qué aspectos tenemos que mejorar nuestra labor?

Tenemos que ser capaces de transmitir a la sociedad la deuda que tiene acumulada con las personas con discapacidad intelectual y que el gasto social es una partida que no debe ser, en ningún caso, recortada sino todo lo contrario. Hay que hacer una labor más reivindicativa de nuestras necesidades ante los poderes públicos, que son los que deben y pueden tomar las medidas para mejorarlas. Seguramente hay campos de actuación francamente mejorables, en el mundo laboral, el sistema educativo, equipamientos residenciales, todo lo relacionado con el ocio, tiempo libre y deporte, por nombrar algunos de todos aquellos a los que tendremos que dedicar una especial atención.

CUADRO COMPOSICIÓN
NUEVA JUNTA DIRECTIVA
FEAPS PRINCIPADO DE ASTURIAS

CARGO	APELLIDOS	NOMBRE
PRESIDENTE	CRESPO ARCE	JOSÉ LUIS
VICE-PRESIDENTA	GARCÍA MENES	M ^o CRUZ
SECRETARIA	DÍEZ RODRÍGUEZ	AIDA
TESORERO	VEGA ROZAS	JOSÉ MANUEL
VOCAL	ÁLVAREZ GONZÁLEZ	RICARDO ULPIANO
VOCAL	PÉREZ ARGÜELLO	JOSÉ JOAQUÍN
VOCAL	NOVO RODRÍGUEZ	MILAGROS
VOCAL	BLANCO SUÁREZ	ANA MARÍA
VOCAL	DIEZ MIGUEL	ALBERTO



D. José Luis Crespo es el nuevo Presidente de FEAPS Principado de Asturias. Cree que hay que trabajar para que haya más gente en el mundo asociativo. Quiere que se mejoren los servicios de las asociaciones. Que cada vez más gente conozca el trabajo de FEAPS y defender los derechos de las personas con discapacidad intelectual.





[Casi toda una vida promoviendo una sociedad más justa para las personas con discapacidad intelectual

Aida Díez

Ha ocupado el cargo de Presidenta de FEAPS Principado de Asturias durante 12 años

Aida Díez, carbayona y asturiana, dejó recientemente su cargo como presidenta de FEAPS en Asturias, serena y discretamente, como ella es. Su legado, basado en las buenas relaciones personales y sociales, muestra una organización claramente identificada y respetada dentro y fuera de Asturias.

Quando nació su hija María en 1962, no existía el concepto de discapacidad intelectual tal y como lo conocemos ahora, y los derechos de este colectivo eran prácticamente inexistentes. Sin embargo, al igual que los padres y madres que hace cuarenta años creyeron en sus hijos e hijas dando lugar a este movimiento asociativo, Aida Díez confió plenamente en las posibilidades de María, enfrentándose a los prejuicios de la época y a las ideas extremadamente negativas imperantes por entonces sobre la persona con discapacidad. Y lo hizo en un entorno social clasista y, sin duda alguna, difícil.

Con entusiasmo y con una mentalidad abierta, Aida y su marido dieron un primer paso para el cambio. Fue en Lugo, donde vivió varios años, y su



nombre era As Nais (las madres, en gallego), la primera asociación que funcionó como un centro de día para los entonces llamados 'subnormales'. Al regresar a Oviedo, desde ADEPAS (asociación asturiana pionera en la defensa de este colectivo), compromete su tiempo y conocimientos para promover por justicia lo que por caridad algunos aceptaban y empezó el reto de

un proyecto por la educación en una sociedad que excluía a estas personas.

Los años, los nuevos avances, las numerosas asociaciones, el fallecimiento de María, todo ello transcurre en su vida comprometida, hasta que en 1998 asume la presidencia de FEAPS Principado de Asturias, convencida de continuar su labor por la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias. Es de especial interés señalar también que durante este mandato fue cuando se creó la Fundación Tutelar Horizonte, que hoy en día lleva a cabo una labor importantísima en la atención a personas con discapacidad intelectual del Principado de Asturias. "Fueron años de mucha reivindicación y lucha, se han conseguido grandes cosas y el balance es muy positivo. Puedo decir que estoy muy satisfecha de la labor que he realizado y para la que siempre he tenido cerca a profesionales, organizaciones de otras discapacidades y políticos que, en una u otra medida, han contribuido a nuestros éxitos".

Gracias por tu trabajo, tu esfuerzo y tu cariño.



Aida Díez ha trabajado toda su vida defendiendo los derechos de las personas con discapacidad intelectual. Todo el movimiento asociativo le agradece mucho su labor

[Correspondencia de las propuestas aprobadas en Toledo 10 con el II Plan Estratégico FEAPS Principado de Asturias 2008/2011

JUSTIFICACIÓN

El presente trabajo pretende empaquetar las orientaciones que se recogen en el II Plan Estratégico del Movimiento Asociativo de FEAPS Principado de Asturias, con las principales propuestas aprobadas en Toledo 10, de modo que alineadas ambas visiones, podamos construir un proyecto que nos guíe y que garantice los mejores resultados en la Misión que nos ocupa.

Equivalencia ejes y propuestas

Si queremos conseguir cada vez más CALIDAD DE VIDA y DERECHOS para las personas con discapacidad intelectual y para sus familias, hemos de prestarles los APOYOS Y SERVICIOS que necesitan e influir en el ENTORNO en un marco de proyecto común, y lo hemos de hacer con ÉTICA y con CALIDAD FEAPS.

Desde esta orientación hacemos corresponder los diferentes ejes con las propuestas y alternativas aprobadas en el acto final del Congreso de Toledo, de las que se derivan cambios y reorientaciones que, sin duda, van a redefinir nuestro modo de entender la discapacidad intelectual y de trabajar con este colectivo.

Así, podemos ver:

II PLAN ESTRATÉGICO FEAPS Principado de Asturias	Propuestas Toledo 10
<p>Eje 1. CALIDAD DE VIDA</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión de la Misión actual. 2. Todo el sistema se orientará a la calidad de vida de cada persona con discapacidad intelectual y de su familia. 3. Conoceremos mejor las necesidades de las personas con discapacidad intelectual y de sus familias, y promoveremos apoyos, servicios, planes y programas para cubrirlas. 4. Tarea principal del Movimiento Asociativo: defensa de los derechos y cumplimiento a través de modelos y prácticas. 6. Empoderar a las personas con discapacidad intelectual y aumentar su autodeterminación. 8. Reforzar el sistema de apoyos a las familias. 9. Garantizar la participación de las personas con discapacidad intelectual en las asociaciones y aumentar su capacidad de influencia en las decisiones.
<p>Eje 2. ÉTICA</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión Misión actual. 4. Tarea principal del Movimiento Asociativo: defensa de los derechos y cumplimiento a través de modelos y prácticas. 11. El Movimiento Asociativo estará comprometido con la Ética de FEAPS. 24. Cambiar el nombre del Movimiento Asociativo.

II PLAN ESTRATÉGICO FEAPS Principado de Asturias	Propuestas Toledo 10
<p>Eje 3.</p> <p>APOYOS Y SERVICIOS DE CALIDAD</p>	<p>3. Conoceremos mejor las necesidades de las personas con discapacidad intelectual y de sus familias, y promoveremos apoyos, servicios, planes y programas para cubrirlas.</p> <p>6. Empoderar a las personas con discapacidad intelectual y aumentar su autodeterminación.</p> <p>8. Reforzar el sistema de apoyos a las familias.</p> <p>10. Las entidades miembro aplicarán la calidad FEAPS.</p> <p>14. Desarrollar en profundidad el voluntariado desde el Modelo de FEAPS.</p> <p>26. Hemos de ser organizaciones flexibles.</p>
<p>Eje 4.</p> <p>ENTORNO</p>	<p>5. Exigir el cumplimiento de la LAN.</p> <p>13. Será una prioridad la mejora de las condiciones salariales y laborales de los trabajadores.</p> <p>19. Aspiramos a un modelo social determinado basado en el proyecto ideológico de FEAPS.</p> <p>20. Influir e incidir en la política de acuerdo con el modelo social que apoye FEAPS, nuestro proyecto ideológico, con una estrategia reivindicativa, sólida y solidaria, justificada y ambiciosa.</p> <p>21. Trabajar para que las administraciones públicas compartan la filosofía y asuman los modelos de FEAPS.</p> <p>22. FEAPS debe tener su sitio en el entorno y desempeñar un papel determinado para gestionar el entorno político y social.</p> <p>33. Contar con una estructura, procesos y medios para incidir en el modelo social y para una gestión del entorno más fuerte y estratégica.</p>
<p>Eje 5.</p> <p>PROYECTO COMÚN</p>	<p>10. Las entidades miembro aplicarán la Calidad FEAPS.</p> <p>12. Desarrollar un estilo de liderazgo acorde con la nueva Misión.</p> <p>15. Potenciar el asociacionismo y la participación.</p> <p>16. Gestionar el poder legítimo y la participación que les corresponde a todos de manera equilibrada.</p> <p>17. Aceptar otras fórmulas jurídicas, distintas de la asociación, para la gestión de servicios.</p> <p>18. Definir qué tipo de Movimiento debe ser el Movimiento FEAPS.</p> <p>23. Hemos de promocionar nuestra imagen y el conocimiento público de nuestros objetivos y acciones de manera coordinada.</p> <p>25. Organizarnos legítimamente en el marco de la identidad, los valores y los modelos FEAPS.</p> <p>27. Las entidades FEAPS deberán cumplir unos requisitos mínimos de pertenencia.</p> <p>28. Para cumplir la Misión, las asociaciones y demás entidades de FEAPS deberán responder a una naturaleza y las federaciones y la Confederación a otras.</p> <p>30. Para cumplir la Misión, las asociaciones de FEAPS tienen que mantener una relación adecuada con los otros niveles de la estructura FEAPS y las federaciones y la Confederación otras.</p>

[La residencia de ADANSI:

Respuesta a una necesidad en la región



P/8

El primer servicio de vivienda tutelada para personas con autismo de toda Asturias es, por fin, una realidad. La nueva Residencia, puesta en marcha por la Asociación de Familiares de Personas con Autismo-ADANSI, es la respuesta a una 'necesidad cada vez mayor en esta Comunidad Autónoma', señala Mónica Fernández, directora de la Asociación. Sin duda se trata de un importante impulso en la labor de esta organización que lleva casi veinte años trabajando por la calidad de vida y el bienestar general de las personas con autismo de Asturias. Un trastorno ante el cual no se han dado las respuestas adecuadas y necesarias, a pesar de que la labor de asociaciones como ADANSI haya mejorado las condiciones de vida y oportunidades para este colectivo. 'En los últimos 10 años se han detectado cada vez más casos de autismo en población muy joven y se hace visible también la carencia de centros adaptados a las necesidades de este colectivo', apunta.

Esta entidad gijonesa se creó con el fin de promover, desde una perspectiva optimista y coherente, unas mejores condiciones de vida para las personas con autismo de la región, a través de diferentes actividades y recursos que se han ido especializando con el paso de los años, ofreciendo unos servicios de mayor calidad. Desde hace más de una década, ADANSI ofrece un servicio de alojamiento temporal para los usuarios del centro, pero con el paso de los años la demanda ha ido aumentando a la par de la necesidad de crear centros especializados. Con este nuevo edificio, que tendrá una capacidad de 15 plazas, la mayoría fijas (aunque también ofrece un servicio de alojamiento temporal para menores que por distintas razones necesitan este servicio), se da respuesta a una visible necesidad en la oferta de recursos para este colectivo, a la vez que sirve de punto de partida para la creación de nuevos espacios que cumplan los requisitos precisos, para que las personas con autismo de Asturias puedan disponer de unos servicios que favorezcan la mejora de su calidad de vida.

La Residencia está estructurada siguiendo los principios de accesibilidad universal, teniendo completamente normalizado el uso de pictogramas en cada uno de los espacios. En la planta baja, con espacios comunes para los usuarios del CAI y de la Residencia, se encuentra la cocina, el comedor, la sala polivalente, la enfermería y una sala de espera para los familiares. Las dos plantas superiores están destinadas a las habitaciones, todas dobles menos una individual con aseo propio. Las habitaciones se encuentran conectadas a través del aseo, perfectamente equipado y adaptado a las necesidades de los usuarios. Por otro lado, cada planta cuenta con una sala de descanso para uso exclusivo de los usuarios de la Residencia, proporcionándoles mayor tranquilidad e intimidad en su día a día.



ADANSI
ya tiene una
Residencia
para personas
con autismo. Era muy
necesaria en la región. Se espera
que con el paso del tiempo
haya más centros como éste.



- 1- Sala Polivalente
- 2- Comedor
- 3. Habitaciones
- 4. Aseo
- 5. Sala para familias
- 6. Sala de descanso usuarios residencia



Personas con Discapacidad Intelectual inmigrantes en los centros penitenciarios de Catalunya

Laura Cardona

*Responsable del Programa de Desventaja Social
Grupo DINCAT (Miembro de FEAPS)*

Mohamed nació en 1983, presenta un retraso mental moderado. Emigró de pequeño con sus padres y sus tres hermanos. Se instalaron en un pueblo de Girona. Al poco tiempo comenzó a mostrar un retraso a la hora de adaptarse al nuevo entorno, en relación a cómo lo hicieron sus hermanos. Después empezaron los problemas de conducta, conductas desafiantes en la escuela, pequeños robos y peleas.

La Generalitat lo acabó tutelando e ingresó en un centro para menores con dificultades. A los veinte años tuvo su primer ingreso en prisión. No dominaba ninguna de las dos lenguas y aún hoy en día, muchos años después, charrea un castellano difícil.

Su familia lo continuó visitando durante años, hasta que su deterioro físico y psíquico, y la trayectoria de conflictividad en los centros a los que iba siendo trasladado les alejaron más de él.

Cuando nos fue derivado, había cumplido ya los 24 años, pero era como un niño dispuesto a encenderse como una antorcha en cualquier momento. En uno de sus ingresos nadie reparó en renovar su documentación, entonces en regla. Entró a formar parte de aquella casuística imposible que vemos en la prensa, un tremendo vacío legal: existió pero ya no existe, nadie puede ocuparse de él, ni él es capaz de ocuparse de sí mismo.

Al comenzar su tutorización por los profesionales del programa ACCEPTA, que se ocupa de las personas con discapacidad intelectual en las prisiones, su estado en el centro penitenciario mejoró, logró una cierta estabilidad, pero

cinco años después aún luchamos para que recupere su estado administrativo de pleno derecho.

A pesar de la gravedad del caso, Mohamed todavía tiene un entorno familiar al que regresar algún día. Muchas de estas personas vinieron solas y permanecen en mayor soledad aún en el interior de las cárceles. Algunos de ellos han nacido aquí en el seno de una familia que ha migrado, otros pueden haber sido reagrupados o bien estar en situación de ilegalidad.

Para definir la situación de extrema dificultad en la que viven estas personas, nos apoyamos en las observaciones que hemos realizado en nuestro trabajo diario en los centros penitenciarios, ya que a día de hoy no existen estudios que describan fidedignamente a este colectivo.

Las personas con DI que además tienen la característica de ser inmigrantes, rara vez suelen tener una información diagnóstica correcta.

A veces no les diagnosticamos hasta su ingreso en prisión, cuando nos son derivados porque algún profesional del centro observa que no alcanza un nivel de desenvoltura suficiente o esperable para el tiempo que lleva fuera de su país. En un primer momento se puede confundir con la dificultad idiomática, pero después se suele observar que sus compañeros ya han adquirido un nivel de comprensión y desarrollo y él continúa estancado o avanza muy lentamente.

En los casos en los que habla suficientemente la lengua, se observan las mismas dificultades que en otro interno con DI, es decir, dificultad de adaptación, aislamiento y/o vulnerabilidad ante los demás presos, acumulación de partes penitenciarios, etc.

En lo que llevamos de este año, hemos detectado a cuatro personas en esta situación. Se trata de un colectivo muy reducido, pero que acumula dobles necesidades: las derivadas de su discapacidad y las que se derivan de su condición de inmigrante.

En nuestra organización se llevan a cabo dos programas de atención directa, uno de ellos está dedicado a los presos y el otro a las personas inmigrantes, todos ellos con la característica común de presentar discapacidad intelectual. Para ilustrar la complejidad de este grupo humano, cabe decir que hemos de darles apoyo desde los dos programas, ya que se encuentran a caballo entre dos redes que requieren un esfuerzo coordinado que ningún servicio público o privado realiza.

Un factor que se cierne sobre su realidad en el momento en que comete un delito es el fantasma de la expul-

**“LAS PERSONAS CON DI
QUE ADEMÁS TIENEN LA
CARACTERÍSTICA DE SER
INMIGRANTES, RARA VEZ
SUELEN TENER
UNA INFORMACIÓN
DIAGNÓSTICA CORRECTA”**

sión. Estas personas desean quedarse en España aún a riesgo de pagar un precio muy alto por ello.

A menudo huyen de realidades peores que estar interno en un centro penitenciario, ya que tienen la esperanza de que este sacrificio les sirva para llegar a tener una vida mejor. Sin embargo, sus antecedentes penales les pueden llevar a ser expulsados nada más recibir la libertad definitiva.

Ling nació en China en 1989 y llegó a España en 2004. Recibimos una petición urgente de valoración de su discapacidad por parte del Servicio de Medidas Penales Alternativas del Departamento de Justicia, con el objetivo de impedir a toda costa su ingreso en prisión, debido tanto a la vulnerabilidad que observaban como a su juventud (20 años). La urgencia se concretaba también en conseguir en veinticuatro horas una plaza de residencia en algún servicio que le acogiera y que el juez considerara lo suficientemente adecuado.

Uno de los problemas más graves a los que nos tuvimos que enfrentar fue la barrera idiomática, ya que ni Ling ni sus padres hablaban con suficiente soltura como para hacerse comprender, y mucho menos para realizar una exploración correcta de su posible discapacidad. Finalmente, con la ayuda de un primo aventajado y consultando

los servicios que le habían atendido en los años previos, se pudo diagnosticar y enviar a un centro que le acogió, donde continúa actualmente.

En todos estos casos, el apoyo que se les puede proporcionar es a menudo una especie de cura paliativa mientras se trata de resolver su situación administrativa, penal, familiar y de salud. Estas situaciones nos sitúan en un dilema ético y moral en relación a los Derechos Humanos Fundamentales de las personas y, algunos casos, como el de Mohamed, parecen irresolubles administrativamente hablando.

Detectamos también un exceso de agentes implicados pero poca especialización de los servicios, lo que se traduce en muchos expedientes abiertos de la misma persona pero poca eficiencia a la hora de ofrecer soluciones. Hemos constatado también una cierta desproporción entre los delitos cometidos, a menudo más que dudosos, y la respuesta penal que reciben, de manera que una persona que ha cometido varios robos de poca monta puede acabar pasando décadas en un centro penitenciario para después ser expulsado, siendo enviado a un entorno del que quiso salir a toda costa, sin las suficientes garantías de protección y apoyo.

Sin duda, se trata de uno de los colectivos más desamparados dentro de nuestro sector.

**“SIN DUDA,
SE TRATA DE UNO
DE LOS COLECTIVOS
MÁS DESAMPARADOS
DENTRO
DE NUESTRO SECTOR”**

**“UN FACTOR QUE SE CIERNE SOBRE SU REALIDAD
EN EL MOMENTO EN QUE COMETE UN DELITO
ES EL FANTASMA DE LA EXPULSIÓN.
ESTAS PERSONAS DESEAN QUEDARSE EN ESPAÑA
AÚN A RIESGO
DE PAGAR UN PRECIO MUY ALTO POR ELLO”**



Hay personas con discapacidad intelectual en la cárcel que vienen de otros países.

La vida que tenían era, casi siempre, muy difícil. Aquí se suelen encontrar más solos todavía. No es fácil hacerles un buen diagnóstico y tienen muchos problemas administrativos y penales. Uno de sus mayores miedos es que se tengan que ir de España.



[Imagen social de la Discapacidad Intelectual: AVANCES Y DESAFÍOS

Juan Antonio Sacaluga

*Periodista y Presidente de DISMEC (Observatorio de Discapacidad y Medios)
Miembro de la Junta Directiva de FEAPS y padre de una joven con autismo*

La Discapacidad suscita simpatías. También —y quizás especialmente— la discapacidad intelectual. Las percepciones sociales negativas han quedado atrás, afortunadamente. Pero esta evolución positiva no debe hacernos pensar que el trabajo en favor de una imagen social adecuada de la discapacidad ya está hecho, quedan bastantes cosas por hacer. Propondremos algunas.

Empecemos por las claves del cambio positivo que mencionaba. Es evidente que el respeto a la diversidad y el aumento de la tolerancia han beneficiado a la imagen social de la discapacidad en general y, de forma significativa, a la intelectual en particular. Lo diferente se acepta cada día más con gran naturalidad en la sociedad española, en gran parte porque somos cada día más plurales y diversos. En torno a esta realidad sociológica irreversible se ha construido un discurso por lo general positivo, de aceptación. Incluso, cada día son más las voces que resaltan en la diversidad un factor de crecimiento, de potenciación de la convivencia, de enriquecimiento social.

Esta percepción no se queda en los discursos, en la declaración de intenciones o en proclamas teóricas. Ha llegado a otros ámbitos más prácticos, donde no sólo se regalan voluntades, sino que se identifican necesidades y se asignan recursos. Grandes com-

pañías mercantiles incorporan en sus campañas publicitarias a personas con discapacidad intelectual, no sólo como beneficiarias de su eventual atención solidaria, también como integrantes de sus plantillas laborales. No es ayuda lo que se proyecta, sino inclusión. La discapacidad intelectual, poco a poco, deja de ser algo exclusivamente extraordinario en la vida de las empresas para convertirse en gradualmente cotidiano, a pesar de las dificultades, y aunque el proceso nos parezca —y con toda la razón— demasiado lento y plagado de obstáculos.

No pretendo decir que se ha alcanzado la inclusión. Ni muchísimo menos. Lo que trato de resaltar es que el discurso negativo contra la inclusión es

pura reliquia. Es una cuestión de imagen, por supuesto. Podría incluso decirse que se trata fundamentalmente de imagen. Y acepto ese matiz. O, mejor dicho, el matiz resulta esencial, porque proporciona el enfoque correcto de lo que está ocurriendo con la percepción social de la discapacidad. Estamos en el tiempo de la simpatía. Mostrarse comprensivo, solidario, receptivo, cooperativo, emprendedor con la discapacidad intelectual otorga un plus social. Como ocurre con otras minorías, con otros grupos sociales sobre los que, hasta hace relativamente poco tiempo, pesaban todavía ciertos estigmas, desconocimientos o prevenciones.

En esta evolución positiva han jugado un papel importante los medios

**“NO SE TRATA DE CONCEBIR A LOS MEDIOS
COMO INSTRUMENTO DE NUESTROS INTERESES,
SINO COMO COLABORADORES DE NUESTRA
ACTIVIDAD. HACE FALTA MÁS TRANSPARENCIA”**

“NOS INTERESA QUE LOS MEDIOS COMPRENDAN POR QUÉ LA INCLUSIÓN SOCIAL NO FAVORECE EXCLUSIVAMENTE A LA DISCAPACIDAD, SINO QUE MEJORA Y HACE MÁS RICA A LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO”

de comunicación y las asociaciones a favor del colectivo de la discapacidad. Y también, justo es reconocerlo, la mayoría de la clase política, atenta por necesidad, al pulso de las transformaciones sociales.

Los medios de comunicación proyectan una imagen más positiva de la discapacidad intelectual que hace unos años, esto es indudable. Con motivo del lanzamiento del programa de TVE “Nosotros También”, la inmensa mayoría de los medios alabó la iniciativa y se refirió a ella de forma adecuada y correcta. No hubo reticencia. Ni siquiera indiferencia. Ahora bien, dicho esto, conviene no ser triunfalista. Esta “simpatía” de los medios tiene más que ver con la inercia que con una sólida conciencia.

Los medios participan de esa creciente “simpatía social”, pero adolecen de una falta inquietante de conocimiento sobre la realidad del colectivo de la discapacidad, sus aspiraciones, sus problemas, sus reivindicaciones, su potencial, su influencia, sus contradicciones. La implantación y el desarrollo de la Ley de Autonomía Personal, al despertar polémica y enfrentamientos políticos, ha generado una mayor atención a la discapacidad. Pero, hasta ahora, ha sido un efecto secundario. Incluso, en algunas de las mejores piezas leídas, escuchadas y vistas en los medios sobre las aspiraciones y frustraciones de personas con discapacidad en relación con el dudoso cumplimiento de la ley, podemos detectar

las importantes lagunas que los medios evidencian en su conocimiento de esta realidad social.

Por eso, si hace unos años el reto para el movimiento asociativo consistía en superar los estereotipos negativos en torno a la discapacidad, hoy el gran desafío consiste en cooperar con los medios para agrandar y mejorar su comprensión y conocimiento de esta importante manifestación de la diversidad social.

Las asociaciones no podemos seguir exclusivamente reclamando más y mejor atención de los medios. Debemos cambiar ciertas pautas de comportamiento. Pero, sobre todo, modificar nuestro enfoque estratégico. No se trata de concebir a los medios como instrumento de nuestros intereses, sino como colaboradores de nuestra actividad. Hace falta más transparencia. No se trata de salir en los medios con motivo de inauguraciones, aniversarios o celebraciones. Nos interesa enseñar lo que hacemos, explicar por qué lo hacemos, colaborar en la formación de especialistas profesionales. No debemos ver en los medios un instrumento de publicidad o propaganda que nos ayude a obtener una subvención o mejorar nuestra imagen para facilitar la obtención de recursos. Nos interesa que los medios comprendan por qué la inclusión social no favorece exclusivamente a la discapacidad, sino que mejora y hace más rica a la sociedad en su conjunto. No podemos seguir acudiendo a los medios cuando nos interese puntualmente, cuando quera-

mos colocar algo. Debemos establecer una relación estable, duradera, significativa: abriendo nuestros centros, proporcionando información no sólo sobre lo “nuestro”, ofreciéndoles enfoques, orientación, apoyo.

Estoy completamente convencido de que en esa colaboración entre medios de comunicación y asociaciones se encuentra una de las claves para que esa mejorada imagen social de las personas con discapacidad se consolide. Si lo conseguimos, habremos convertido la simpatía en conocimiento.



La imagen social de las personas con discapacidad intelectual es cada vez más buena. Pero queda todavía mucho por hacer. Los medios de comunicación y las asociaciones han hecho un trabajo muy importante. Hay que informar más sobre la realidad de las personas con discapacidad intelectual. Las asociaciones tienen que colaborar con los medios de comunicación. La inclusión social no beneficia sólo a las personas con discapacidad intelectual. Hace que la sociedad en su conjunto sea mejor.

[Sin barreras, Sin fronteras

Vane Moreno

Coordinadora de la oficina de movilidad juvenil internacional de Avilés

● **CUENTA CONMIGO!** son Proyectos de Inclusión del Programa Juventud en Acción de la Comisión Europea. Destinados a TODA la gente joven pero con menos oportunidades, son prioritarios con respecto a otros proyectos. Los Proyectos de Inclusión son aquellos en los que participan jóvenes con menos oportunidades y, también, los que se centran en cómo crear más oportunidades para dichos jóvenes.

Cuando se trabaja con jóvenes con menos oportunidades es importante

- Conocer las necesidades, los obstáculos y los retos a los que se enfrentan.
- Adaptar los métodos de trabajo.
- Proporcionar la preparación, el apoyo y el seguimiento adecuados.

Si tienes grandes ideas que quieres compartir, viajar, conocer otras culturas, aprender, pasarlo bien, adquirir habilidades sociales, cambiar tu forma de ver las cosas, motivarte, inspirarte y... mucho más!!!

Acude a la Agencia Nacional a través de tu Comunidad Autónoma
www.juventudenaccion.migualdad.es

ACCIONES

Intercambios Juveniles

Grupos de jóvenes de diferentes países que se reúnen para tratar un tema concreto de su interés, aprender cosas de la cultura de los demás y planificar juntos su intercambio.

Formación y creación de redes

Actividades para quienes trabajan con jóvenes, para intercambiar ideas, mejorar sus cualificaciones y establecer colaboraciones.

Servicio de Voluntariado Europeo (SVE)

Una persona o grupo de personas realiza diferentes tareas y proyectos en una organización en otro país para promover la solidaridad y la tolerancia y adquirir valiosos conocimientos y experiencias.

Iniciativas Juveniles

Un proyecto realizado por jóvenes a nivel local o nivel transnacional en asociación con otros grupos de otros países, para desarrollar su sentido de la iniciativa y su creatividad.

LOS PROTAGONISTAS

- Jóvenes tutelados
- Jóvenes sin recursos económicos
- Minorías
- Jóvenes con antecedentes penales
- Jóvenes que han abandonado sus estudios
- Jóvenes con discapacidad
- Jóvenes con problemas de salud
- Jóvenes de zonas rurales y conflictivas
- Jóvenes de zonas rurales y aisladas
- Gays, lesbianas, bisexuales o transsexuales

Dependiendo de la realidad social en la que vivan, un grupo de jóvenes puede enfrentarse a dificultades específicas (socioeconómicas, geográficas, culturales, de discriminación, discapacidad...) en un país sí y en otro no. Bajo esta premisa por qué no desarrollar un proyecto con las personas que más se podrían beneficiar de unas acciones que priman, sobre todo, la inclusión.

- Implicar activamente a los y las jóvenes en el proyecto.
- Conocer y mostrar lo que pueden aprender del proyecto.
- Demostrar que se posee la competencia necesaria y experiencia en el campo de la inclusión.
- Construir una colaboración sólida y una buena comunicación con las organizaciones asociadas.

Todos los jóvenes debe tener la posibilidad de participar en un proyecto juvenil emocionante, en su localidad o en otro país aunque al principio no parezca tan fácil



Con el Programa ¡Cuenta Conmigo! personas con discapacidad intelectual

pueden ir a otras asociaciones de España y Europa. Se participa en actividades de inclusión social. Es una buena forma de conocer gente y viajar. Hay muchas personas que están muy contentas después de haber participado.

FABIO GARCÍA GONZÁLEZ.
21 AÑOS



tareas que realizábamos en la asociación. Además, con el idioma tampoco tuve muchos problemas, siempre conseguíamos entendernos de alguna forma.

¿Qué crees que ha cambiado de ti esta experiencia en Italia?

Ahora noto que me puedo abrir mucho más a la gente, dialogar.

¿Y a nivel de autonomía personal?

Creo que asumo más responsabilidades. Ahora puedo hacer la cama, la comida y lo hago solo sin que nadie me lo tenga que decir.

¿Qué le dirías a otras personas para animarlas a participar en este Programa?

Pues que me lo pasé muy bien y aprendí mucho, por lo que los animo a que puedan vivir la misma experiencia.

en el Programa Juventud en Acción. Después llegó una asociación de Hamburgo donde estuvo un mes colaborando en un centro para personas con discapacidad, grabando imágenes para un documental o participando en actividades como leer cuentos en español a una chica ciega, jugar o acompañar a otras personas con discapacidad...

¿Cuál de las dos experiencias te resultó más satisfactoria?

Hamburgo me gustó mucho pero tengo que decir que en Italia me sentí como en casa. El idioma es más fácil y la gente más abierta, y en Alemania me pasó un poco lo contrario. De todas formas, aunque me costó más integrarme, al final hice amigos.

¿Crees que participar en este Proyecto ha cambiado algo en ti?

Me cuesta abrirme con la gente, pero en Alemania me lancé más. Aunque tengo que seguir trabajando, ya no tengo tanta inseguridad. Aprendí a expresar más mis sentimientos, a decir lo que me gusta y lo que no, a ser más positivo.

¿Crees que eres más independiente ahora para realizar otras tareas?

En Hamburgo ponía la lavadora, hacía la cama, ayudaba a hacer la comida... Ahora en casa reconozco que me cuesta más, pero es una cuestión de costumbres que puede cambiar.

¿Cómo animarías a otros y otras jóvenes a participar en este Programa?

Está claro que es una experiencia que puede resultar difícil para una persona que no tenga discapacidad y teniendo una, es más. Pero creo que otros compañeros míos y yo hemos dado un primer paso para que se anime más gente, porque es una forma de viajar, de conocer gente, de hacer otras cosas, de estar fuera del entorno familiar.... Y eso aporta muchos valores positivos a la experiencia.

JAIRO MORENO SIERRA.
30 AÑOS



En mayo de 2010, Fabio García puso rumbo a Italia en la que sería su primera experiencia dentro del Programa de Jóvenes en Acción destinado a Proyectos de Inclusión Social. En la asociación italiana de acogida, desarrolló durante quince días labores de acompañamiento a otros jóvenes con discapacidad intelectual, además de participar en las actividades del Centro. El resultado de la experiencia para este joven de Bañugues, especialmente a nivel personal, fue tan buena que no ha dudado en continuar por el mismo camino que, de momento, ya le ha llevado a Finlandia y Armenia.

¿Qué te motivó a participar en este Programa?

Yo tenía ganas de viajar, ver que me podía valer por mí mismo y sentirme útil. También quería saber si las personas con discapacidad intelectual se encuentran con las mismas barreras que aquí.

¿Cómo fue tu estancia allí?

En mi opinión fue, en general, una experiencia fantástica. Me gustaron mucho los sitios que visitamos y las

Al igual que Fabio, para Jairo Moreno, Italia fue su primera experiencia



[La obra social de Cajastur, apuesta por los programas sociales

José Vega Martínez

Director de la Obra Social y Cultural de Cajastur

Gijónés (1953), comenzó muy joven su carrera profesional en banca, en las plazas de Barcelona, Salamanca y Santander. En 1976 se incorpora a la red comercial de Cajastur en el occidente de Asturias. Con solo 25 años promociona a su primer puesto directivo en la Caja, y un poco más tarde, a los 31, obtiene su primera jefatura. Desde entonces ha desempeñado diferentes responsabilidades. En los últimos años dirigía la Administración de la Secretaría General de Cajastur, con un conocimiento muy cercano de su Obra Social, Comunicación y Publicidad.

Realizó cursos universitarios en Dirección de Empresas. En 1987, y durante varios años, fue secretario de la Mutualidad de Previsión Social del Personal de Cajastur, entidad gestora de su Fondo de Pensiones, compatibilizando con su trabajo habitual y en representación de sus compañeros.

¿Qué retos u objetivos se ha planteado y se plantea en su gestión diaria y en su vida?

En primer lugar, y de forma genérica, trato de ser útil a la sociedad a la que pertenecemos y con la que convivimos; en segundo, intento tener siempre como referencia el trabajo bien hecho, que no siempre resulta fácil y cómodo, y, por último, no perder nunca la orientación hacia los colectivos en mayor riesgo de exclusión social.

¿Qué objetivo tiene la Obra Social y Cultural de la Caja?

En general, uno de los rasgos diferenciadores de las Cajas con sus competidores, es que el dividendo que aquellas destinan a final de año a su

clientela lo abonan en forma del denominado "dividendo social" de sus Obras Sociales, a toda la sociedad que nos rodea. Pero a diferencia de otras entidades de la competencia, Cajastur no sólo atiende las grandes operaciones de imagen y de rentabilidad, sino que con su fuerte identidad regional atiende también las peticiones de los grupos menos importantes y más lejanos. Son varios miles de expedientes que se abren cada año en demanda de ayuda, subvención y patrocinio. En los últimos, el importe destinado a obras sociales por la Caja se ha incrementado de forma importante. Durante los últimos tres ejercicios fueron invertidos por la Caja, a través de su Obra Social, 32 millones de euros anuales. Las cajas de ahorros, en general, destinamos a obras sociales un presupuesto superior al propio del Ministerio de Cultura, siendo complementarios a la Administración, con un alto porcentaje del coste del Tercer Sector, el social, el más necesitado de ayudas.

¿Qué prioridades dan ante las innumerables peticiones de ayuda que tienen?

Efectivamente es obligado priorizar sin excluir, a priori, a nadie. En estos momentos y sin dejar de lado a la cultura como hemos visto anteriormente, Cajastur mantiene una clara orientación hacia las actividades sociales en general y, muy en particular, hacia la investigación técnica y sanitaria, hacia la dependencia, léase discapacidad, enfermedad, personas mayores, personas en inclusión y exclusión social, infancia, etc. Hemos de resaltar que tenemos como referencia dos instituciones modelo en España: el IUOPA

(Instituto Universitario Oncología Obra Social Cajastur del Principado de Asturias) y el Centro de Investigación de Lógica Difusa (European Centre for Soft Computing). En la primera trabaja activamente el profesor López Otín (uno de los investigadores en oncología más prestigiosos del mundo) y la dirige el no menos prestigioso cirujano doctor, profesor y otorrino Carlos Suárez. En la segunda un grupo de investigadores de diferentes nacionalidades europeas y americanas realizan sus investigaciones en torno a la robótica y la domótica para hacernos a todos, especialmente a los mayores, la vida más fácil en el hogar, en nuestro coche, en la empresa...

¿Es la discapacidad un tema importante en sus ayudas y patrocinios?

Sin lugar a duda, y de ello pueden dar fe las importantes ayudas que año tras año concedemos a las asociaciones y federaciones.

¿Qué valor le da a la labor de FEAPS y del movimiento asociativo que representa?

Muy positivo. La Federación cumple un excelente papel en torno a sus asociados, prestando todo tipo de cobertura y un asesoramiento especializado, al mismo tiempo que está fuertemente respaldada por su organización nacional. Esta valoración no podía ser otra cuando estamos a su lado todos los años y también, y más importante aún, porque protege y aúna esfuerzos en favor del tejido asociativo de las personas con discapacidad haciendo más fácil el día a día de todas las asocia-

ciones. Me ha sorprendido muy gratamente el alto nivel de su organización, su gestión diaria, su capacidad para crear y atender a la discapacidad en el campo del marketing, el diseño, la edición, la organización de jornadas y congresos, la formación, los encuentros, etc.

¿Qué puntos fuertes y débiles observa en torno a las asociaciones que trata diariamente?

Hay que resaltar como positivo la fuerte ilusión y buena voluntad con que abordan su trabajo y sus ganas de conseguir mejoras para sus asociados. Tengo que destacar iniciativas de algunos colectivos que, mediante premios y concursos, ponen en evidencia las importantes necesidades todavía presentes en torno a la discapacidad. En cambio, resulta negativo el fuerte liderazgo y personalismo en algunos directivos de asociaciones, la falta de trabajo en equipo y la poca profesionalidad, en algunos casos, no orientada hacia el marketing y la comunicación, disciplinas sin las que hoy no se realiza ninguna actividad con logros satisfactorios.

¿Qué actividades le gustaría desarrollar más exhaustivamente?

Nuestra gestión diaria no se limita a una dirección rutinaria o a un control, desarrollo y gestión presupuestario. Va mucho más allá, a través de un contacto directo con las personas y sus asociaciones en entrevistas, reuniones, ruedas de prensa, inauguraciones, presentaciones, etc., que realizamos con verdadera vocación y en equipo, desde los primeros niveles de responsabilidad, incluida el Área de Relaciones Institucionales y Asuntos Sociales, a las Direcciones de Zona y Oficinas de la

Caja. Personalmente, por mi carácter extrovertido y predispuesto hacia los demás, me gustaría poder atender y estar en todas partes, llegar a todos. Ello es imposible. Algunos fines de semana, de viernes a domingo, representantes de Cajastur hemos comparecidos en más de 10 actividades diversas. Nos reconforta y congratula que la presencia de la Caja en estos actos sea tan apreciada y valorada por las entidades que nos invitan y con las que trabajamos en identidad de objetivos.

¿Qué recomendación o sugerencia podría hacerle a FEAPS para mantener e incrementar la actual relación establecida?

Son muy importantes conceptos tales como la confianza, la cercanía y una buena facilidad para conversar, para verse en los diferentes encuentros, y sentirse a gusto en la relación de apoyo mutuo. En ocasiones se piensa que las peticiones de ayuda molestan. Nada más lejos de la realidad. No son más que una importante ayuda para gestionar una buena obra social en beneficio de todos. Así, acaso la impotencia de no tener recursos para todo. Sí es importante sentirse a gusto en la relación. Cajastur precisa de la colaboración de las asociaciones y de las Federaciones para divulgar las buenas obras de su Obra Social y la satisfacción de su clientela. Preferimos asignar los máximos recursos efectivos a las asociaciones para sus necesidades concretas antes de invertir en publicidad pagada, que sean las asociaciones las que, en ocasiones sin mayor coste para ellas, divulguen y valoren las ayudas recibidas a través de sus entrevistas en la prensa, de sus dípticos y trípticos, de sus revistas, de los encuentros que realizan en los que deberían contar siempre con la presencia y

apoyo de los directivos de Cajastur. La Obra Social de la Caja no es solo una labor de su director sino del conjunto de empleados, de la confianza de sus clientes y de todas las instituciones y asociaciones colaboradoras con su obra social.

¿Sus últimas palabras de despedida?

Creo sinceramente que vivimos en una época difícil y diferente a las pasadas, pero debemos ser positivos y optimistas, pues nunca llovió que no escampara. Todo gira a una velocidad de vértigo, las ofertas e impactos tecnológicos/culturales son múltiples y variados, de tal manera que no nos da prácticamente tiempo a elegir, y prima, por encima de casi todo, un materialismo y un consumismo importante. Además, aplicamos continuamente el "locus externo", yo no soy culpable de nada, la culpa la tiene siempre nuestro prójimo. Por ello, una de las premisas que intento seguir es escuchar a todos y ser feliz cada día, recordando que no es más feliz el que más tiene sino el que menos necesita. Y reflexionando al final de la jornada con la evaluación de qué me falta, qué me sobra, respecto a lo vivido personalmente en esas horas con los enfermos y las personas con discapacidad o con diversidad funcional, principalmente. Finalmente uno no se queda con las muchas horas dedicadas al trabajo sino con el privilegio de encontrarse bien y de poder servir a los demás desde esta plataforma privilegiada que son las Obras Sociales y Culturales de nuestra Caja de Ahorros de Asturias.

"ME HA SORPRENDIDO MUY GRATAMENTE EL ALTO NIVEL DE ORGANIZACIÓN DE FEAPS PRINCIPADO DE ASTURIAS, SU GESTIÓN DIARIA, SU CAPACIDAD PARA CREAR Y ATENDER A LA DISCAPACIDAD EN EL CAMPO DEL MARKETING, EL DISEÑO, LA EDICIÓN, LA ORGANIZACIÓN DE JORNADAS Y CONGRESOS, LA FORMACIÓN O LOS ENCUENTROS"





[...y tú, ¿Qué quieres ser de mayor?

Higinio Uría
Director CO ADEPAS. Consultor Red de Consultoría FEAPS

Cuando hablamos de empleo en el entorno de la persona con discapacidad intelectual o del desarrollo (PcDID), solemos entrar en una curiosa contradicción.

Por un lado, echando la vista atrás con una perspectiva histórica, se aprecia una clara evolución y un enorme avance, no solo en lo relativo al empleo u ocupación de la PcDID, sino también en la defensa de sus derechos, en el reconocimiento de su entidad humana y, por supuesto, en la mejora global de su calidad de vida.

Sin embargo, por otro lado se percibe con preocupación que **el acceso al empleo de la PcDID parece configurarse, y esto se viene repitiendo desde hace ya varias décadas, como un gran reto que no acaba de consolidarse.** Esta preocupación se agudiza porque se trata del colectivo que se encuentra en peor situación en relación al empleo. Estamos enfrentándonos a la tasa de actividad más baja del mercado (15,4%) y, por tanto, al porcentaje de desempleo más alto (44,60%), y estos datos se acentúan en el caso de las mujeres con discapacidad intelectual o del desarrollo (60%) y las PcDID en entornos rurales.

Tras esas cifras se esconden una serie de dificultades que, en definitiva, vienen a limitar el desarrollo personal y profesional de las PcDID, dificultades que beben de diferentes fuentes y provienen de diferentes caminos:

- En primer lugar y "contextualizando", el momento económico actual trae consigo un incremento de gran magnitud en las tasas de paro, en la población general, más si cabe, en la ya de por sí población desfavorecida.

- La resistencia de las familias por simple temor al cambio, a posibles peligros, burlas o decepciones de las que pretenden salvar a sus hijos/as en su natural y, en cierta medida, lógica e histórica sobreprotección.
- Las limitaciones de los propios profesionales necesitados, en algunos casos, de un reciclaje en formación y para sustituir desfasados clichés que la propia sociedad nos ha inculcado para con todos/as aquellos/as a quienes ha considerado diferentes.
- Las resistencias de la Administración y especialmente del empresariado para cumplir incluso con los porcentajes de contratación que la ley dictamina, debido a, de nuevo, estereotipos muy asentados y que tienen que ver con la imagen y consideración de la PcDID como un ser inútil, incapaz, pasivo y principalmente (pese a las suculentas ayudas y exenciones que conlleva la contratación

de estas personas) como poco productivos y rentables.

- Podrían señalarse muchas otras dificultades derivadas de la falta de formación, de expectativas, de empuje... pero, concretando, y una vez revisado lo anteriormente recogido, se trata de un modo claro de un problema de eliminación de barreras, de aquellas barreras más complicadas de eliminar: las barreras actitudinales.

No nos alarmemos

Como señalaba al principio hay muchas cosas buenas: el movimiento asociativo ha trabajado, nunca mejor dicho, mucho y bien en este sentido. Se han desarrollado programas directos y acciones transversales de fomento del empleo, se han elaborado itinerarios hacia la inserción cuyo comienzo parte de la formación y el acceso a Centros Ocupacionales y culminan con la incorporación a Centros Especiales de Empleo (CEE) o en empresas del mercado abierto, siempre y cuando



sea posible. A destacar el desarrollo de la Asociación FEAPS para el Empleo, AFEM, una macroestructura perfectamente consolidada, con más de 100 CEE que dan trabajo a más de 5000 PcDID y que son empresas de economía social que están encuadradas en múltiples sectores productivos, muchos de ellos altamente competitivos. Así mismo, también contamos con diferentes recursos, no específicos para las PcDID pero muy importantes en algunas regiones, como los Servicios de Integración Laboral (SIL), los enclaves laborales y el empleo con apoyo.

Conviene insistir en la formación, así como en el concepto de la "activación", una tendencia que se está imponiendo en los países de la Unión Europea en los últimos años y que va más allá del mero acceso al empleo, ya que se trataría de intensificar las acciones de orientación, apoyo en la búsqueda de trabajo y seguimiento de los individuos sin empleo, estableciendo incluso itinerarios de inserción individualizados, y profundizando en el esquema de incentivos dirigidos a empujar a la vuelta al trabajo a los

desempleados. Hay que generar las condiciones adecuadas para que las personas puedan tener acceso a un empleo y activarlas desde la perspectiva de que son útiles compensando los posibles efectos desincentivadores del sistema de prestaciones.

Los beneficios de todo esto en el colectivo que representamos son innumerables: adquisición de un rol, de nuevas habilidades y competencias, ampliación de su círculo relacional, habitualmente minúsculo, desarrollo de la autoestima y de la tan anhelada independencia y autodeterminación y la ruptura de esa lacra, con respecto a su imagen, que arrastran ante los demás y que, por desgracia, han llegado a creerse ellos/ellas mismas.

Queda claro pues, que es preciso seguir luchando por esa meta. Ofrecemos garantías: en un estudio reciente, Fundación ONCE ha consultado con empresarios que han apostado por la contratación de PcDID. Las respuestas reformulan los posibles miedos:

Resulta que se trata de personas con un alto afán de superación, con

buen rendimiento, de eficacia probada y buenos resultados, de profesionalidad, de disciplina y compromiso, de predisposición al aprendizaje y, encima de todo ello, se quedan con la fama de excelentes generadores de buen clima laboral.

Nadie dijo que fuera fácil, pero eso, aquí, en FEAPS, nunca nos ha importado.



Una persona con discapacidad intelectual tiene muchos problemas para encontrar

trabajo. Mucha gente sabe que son muy buenos trabajadores. Tenemos que seguir intentando que cambie la actitud de la sociedad. El trabajo es un derecho de todo el mundo

Teresa Núñez

Trabajadora del Centro Especial de Empleo Vegapresas (Una Ciudad Para Todos)

Teresa Núñez es una joven gijonesa y una de las primeras trabajadoras de Centro Especial de Empleo Vegapresas de la asociación Una Ciudad Para Todos. En 1987 comenzó a desarrollar tareas en el vivero de la organización, donde aprendió todo lo relativo a una profesión que describe como "relajante y muy agradable".

¿Qué tipo de formación recibiste antes de entrar a trabajar en este Centro?

Al margen de las indicaciones que nos daban los monitores, no recibí formación en este sector. Todo lo que sé lo fui aprendiendo por mí misma y adaptándome, poco a poco, al ritmo de trabajo de aquí.



¿Te sientes cómoda en esta modalidad de trabajo o te planteas cambiar a otros modelos?

De momento estoy muy cómoda donde estoy y no me planteo otros sectores. Aquí siempre hay muchas y diferentes cosas que hacer.

¿Te sientes distinta a otras personas por el hecho de trabajar en un CEE?

Nunca me he sentido diferente, tengo un 33% de discapacidad, soy una chica normal y corriente capacitada perfectamente para hacer lo que hago.

¿Cómo crees que afecta la crisis al trabajo en un CEE?

Yo no he notado que la crisis afecte de forma directa a los trabajadores de este Centro. Sí me he dado cuenta de que hay temporadas en las que vienen menos clientes, pero en lo que se refiere a nuestro trabajo, puedo decir que está igual que antes.

¿Crees que se están tomando las medidas adecuadas para favorecer la entrada de las personas con discapacidad intelectual en el mercado laboral?

Creo que el Centro Especial de Empleo ofrece más oportunidades a la persona con discapacidad intelectual pero, desde luego, en otros sectores se necesitan más ayudas.

Eres una de las primeras trabajadoras de este Centro, ¿qué cambios has notado en todo este tiempo?

Cuando llegué no había prácticamente nada y miras ahora cómo es este lugar y te das cuenta del enorme cambio que ha experimentado. Gracias a las ayudas que se fueron recibiendo, se han podido ampliar los sectores de trabajo e incluso ofrecer servicios de atención al público.

Verónica Uceda Arbesú

Trabajadora del Centro Ocupacional de Noreña (ADEPAS)



En 2001 Verónica Uceda entró a formar parte del grupo de usuarios del Centro Ocupacional de Noreña. Desde entonces, además de participar en las diferentes actividades del Centro, es una de los miembros más activos del grupo de autogestores de la asociación, que junto con representantes de otros grupos, han formado parte del equipo de apoyo para el desarrollo del XXII Congreso Nacional de Marketing celebrado los días 22, 23 y 24 de septiembre en Oviedo.

¿Cuál es tu trabajo en el Centro Ocupacional?

Al principio estuve en un Programa de Garantía Social para ser operario

auxiliar de manipulados de industria. Hacía de todo un poco, fichas, un mural de alimentos e incluso preparamos nuestro currículum. Después pasé a trabajar en el taller de manipulados eléctricos en el que se desarrollan tareas muy variadas.

¿Cómo fueron tus comienzos en este Centro?

La verdad es que el comienzo fue muy bueno, sobre todo porque mis compañeros me ayudaron mucho a conocer el Centro y me explicaban cómo funcionaba todo.

¿Qué consideras que ha mejorado en ti el hecho de trabajar aquí?

Me ha cambiado mucho el carácter, ahora soy más abierta, más alegre... Además, el hecho de tener obligaciones me hace ser más organizada.

¿Qué te gustaría hacer de aquí a unos años?

Me gustaría, sobre todo, buscarme un trabajo y tener mi casa.

¿Crees que se les facilitan las cosas a las personas con discapacidad intelectual para conseguir trabajo hoy en día?

Es complicado, la verdad. La crisis lo dificulta todo pero, además, no hay suficientes oportunidades. Algunos de mis compañeros han conseguido trabajo, pero es difícil.

¿Qué es lo que te ha resultado más difícil de llevar a cabo en estos años?

Creo que cuando fui azafata con algunos de mis compañeros en el Foro de Oviedo y el Congreso de Envejecimiento. En las dos ocasiones teníamos que hacer diferentes tareas pero lo más difícil fue hablar en público y explicar a la gente lo que hacíamos, qué es el Programa de Autogestores... De todas formas, fue la primera vez... después ya no tuve más problemas.

p programas

- :: calidad
- :: ocio y deporte
- :: autogestores
- :: inclusión social

Mayca G. Collado

*Responsable Departamento de Calidad
FEAPS Principado de Asturias*

Desde su puesta en marcha en el año 2001, FEAPS Principado de Asturias cuenta con un Plan de Calidad rector que ha ido impregnando nuestros sucesivos Planes Estratégicos, nuestro compromiso con nuestra Misión, Visión y Valores y la ejecución y presentación de Buenas Prácticas derivadas del trabajo del día a día y del esfuerzo por hacer realidad el reto de esta apuesta por la excelencia de nuestro Movimiento Asociativo.

Desde FEAPS Principado de Asturias entendemos la Calidad como una de las estrategias clave que orientan y penetran en la vida de la organización para hacerla mejor -la calidad total de la gestión-, dejando atrás esa primera consideración en sus orígenes como un mero añadido, de tipo sectorial, de la gestión -la gestión de la Calidad.

Para nosotros, la Calidad se establece como una obligación que surge del derecho de las personas a recibir, tras ser escuchadas y recogidas sus necesidades y expectativas, servicios dignos y significativos para sus vidas. Supone, en definitiva, considerar la Calidad como un compromiso ético y no como una decisión organizativa más tomada a favor de la pura eficacia, o incluso aspectos relacionados con la moda o lo políticamente correcto -dar imagen de calidad.

De un modo sencillo, la Calidad FEAPS se definiría como un modelo configurado por tres aspectos esenciales, de manera que ninguno de ellos puede dejar de estar presente o tener directrices significativamente diferentes de los otros dos.

El primer aspecto es la Calidad de Vida como paradigma orientador de toda acción en sus diferentes di-

mensiones, pero especialmente en lo que se refiere a la autodeterminación, ofreciendo los apoyos necesarios para que cada persona con discapacidad intelectual sea el gestor esencial de su propia vida, con capacidad de decisión sobre todos los aspectos posibles de la vida, y de las metas y objetivos que se esperan de ella (PCP).

El segundo aspecto es, como ya señalamos, la Calidad Total en la Gestión y en este sentido, es evidente que construir calidad de vida no puede circunscribirse a una intención; a la intención ha de vincularse la gestión necesaria para su logro y, con ella, los conceptos fundamentales de la calidad: liderazgo y coherencia en los objetivos, orientación al cliente, orientación a los resultados, desarrollo e implicación de las personas, aprendizaje e innovación y mejora continua, desarrollo de alianzas, gestión por procesos y, por supuesto, responsabilidad social.

El tercer y último aspecto es el Compromiso Ético; para FEAPS la Calidad no es una cuestión de elección organizacional, sino que se trata del propio derecho de las personas a una vida digna, de calidad y plena ciudadanía; es, por tanto, un compromiso basado en la Ética.

Nuestro Movimiento Asociativo se encuentra en un claro momento de expansión y consolidación del Modelo de Calidad. El Sistema de Evaluación de la Calidad FEAPS (en su nivel global) nos está permitiendo averiguar el grado de cumplimiento de los diferentes Ejes señalados (Eje de Calidad de Vida, Eje de Ética, Eje de Calidad en la Gestión) y las dimensiones y áreas que de ellos se desprenden. En ese sentido, las entidades suscritas a este Plan, toda vez superados los requisitos de acceso al cumplimiento de la Etapa de Compromiso, están comenzando a crear sus equipos de autoevaluación y

**“LA CALIDAD SE ESTABLECE
COMO UNA OBLIGACIÓN
QUE SURGE DEL DERECHO DE LAS PERSONAS
A RECIBIR, TRAS SER ESCUCHADAS
Y RECOGIDAS SUS NECESIDADES
Y EXPECTATIVAS, SERVICIOS DIGNOS
Y SIGNIFICATIVOS PARA SUS VIDAS”**



FEAPS Asturias cree que la Calidad es muy importante. Hace que la organización funcione mejor. Se centra en la Calidad de Vida y en cómo conseguirla a través de las asociaciones. Todo se basa también en la Etica para que todos tengamos una vida digna

a mantener las primeras reuniones en las que se está procediendo a indagar, en base a evidencias, su grado de cumplimiento y/o alcance.

No podemos dejar de señalar, en todo este proceso, el importante papel que la Administración Pública Asturiana, a través del Área del Servicio de

Inspección de Calidad, ha jugado de cara a apoyarnos tanto en la aceptación de nuestra cartera de servicios, como en la del propio Modelo de Calidad, así como en la acreditación en nuestro Movimiento Asociativo de nuestros Centros y Servicios, gestión íntimamente vinculada a éste ámbito.

Es éste, sin duda, un compromiso al que todos/as, familias, profesionales, personas con discapacidad intelectual, Administración, y demás agentes sociales, debemos adherirnos para encarnar, de un modo real y efectivo, nuestra cultura e identidad.



[La calidad de los Servicios Sociales:

Un derecho y un compromiso ético con las personas

Pablo Cabo Pérez
*Ex Jefe del Servicio de Calidad e Inspección
 Consejería de Bienestar Social y Vivienda
 Gobierno del Principado de Asturias*

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia ha supuesto un avance muy significativo para los usuarios y usuarias de los servicios sociales, reconociéndoles el derecho a unas prestaciones económicas y a la recepción de unos servicios de calidad, con-

figurándolos como auténticos derechos subjetivos que el ciudadano puede y debe exigir a la Administración. En nuestra comunidad autónoma se contaba ya con el antecedente pionero de la Ley 1/2003, de 24 de febrero de 2003, de Servicios Sociales, que proclamaba la existencia de prestaciones sociales de carácter universal. Este marco legal ha

erigido al Sistema de Servicios Sociales como cuarto pilar del Estado de Bienestar y ha contribuido de manera decisiva a la modernización y el avance de las políticas sociales del último decenio, virando sus cimientos conceptuales hacia la protección de los derechos de las personas y la calidad en las prestaciones y servicios a que tienen derecho.

Así, la Consejería de Bienestar Social y Vivienda viene aplicando, en los últimos años, una política de desarrollo y fomento de la calidad en los servicios sociales, como compromiso ineludible con los derechos de los ciudadanos y las ciudadanas, que se articula en diversos ejes de acción.

El primero, y el que probablemente mayor repercusión ha tenido para el ciudadano, ha sido el desarrollo por parte de la Consejería de una normativa de acreditación que han de cumplir tanto los centros públicos como aquellos otros de titularidad privada que aspiren a participar en el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia. Así, la Resolución de 22 de junio de 2009, de la Consejería de Bienestar Social y Vivienda, por la que se desarrollan los criterios y condiciones para la acreditación de centros de atención de servicios sociales en el ámbito territorial del Principado de Asturias (BOPA 29/06/2009), garantiza el derecho de las personas en situación de dependencia a recibir unos servicios de calidad, objetivo que se pretende alcanzar por la vía de la calidad en el empleo, la potenciación de la formación de los trabajadores y trabajadoras del sector y la profesionalización de los centros.

Otra de las iniciativas desarrolladas en esta línea de fomento de la calidad de los servicios sociales ha sido, y es, la elaboración de guías de buenas prácticas para aplicar en los diferentes recursos y ámbitos de intervención. Recientemente se han elaborado y editado cuatro guías de buenas prácticas para su uso en distintos recursos de la red asturiana de servicios sociales (residencias de mayores, centros de día, alojamientos para personas con discapacidad y centros de apoyo a la integración).

Las guías han sido elaboradas mediante una metodología innovadora y de corte participativo, en la que, durante los dos años de trabajo (generación de ideas, redacción y edición), se han visto involucrados un total de 334 profesionales de recursos tanto públi-

“EL SERVICIO DE CALIDAD E INSPECCIÓN DESARROLLA, DE MANERA CONTINUA, UNA LÍNEA DE TRABAJO PARA IDENTIFICAR, DEFINIR, DIVULGAR Y TRASFERIR TODO LO REFERIDO A LAS BUENAS PRÁCTICAS CON EL OBJETIVO DE MEJORAR LA ATENCIÓN Y LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS USUARIAS”

cos como concertados. Esta iniciativa, que debe tener continuidad más allá de su publicación, se encuentra en la actualidad en fase de primera implementación y puesta en práctica en varios centros piloto para su posterior extensión al resto de recursos del sistema. Así, durante este segundo semestre de 2010, se están desarrollando acciones de capacitación de los trabajadores de estos centros con el objetivo de que adquieran los conocimientos y las destrezas necesarias para poner en práctica el contenido de las guías mediante diversas sesiones formativas, unas presenciales y conjuntas por tipología de recurso, y otras de seguimiento y formación en los propios centros. Con ello, se pretende que estas guías no sean una mera intención sobre el papel, sino una realidad que introduzca cambios significativos en la organización y metodología de los distintos recursos.

Paralelamente, se está dando continuidad y extensión a esta acción con el lanzamiento de procesos de elaboración de guías en otros ámbitos, como es el del servicio de ayuda a domicilio, en el que participan, además de los técnicos de la Consejería, profesionales de los servicios sociales municipales

(personal de atención directa, trabajadores/as sociales, coordinadores/as de los distintos municipios...).

Esta política de apuesta por las buenas praxis como elemento fundamental para la mejora continua de la calidad, sin embargo, no se agota aquí. El Servicio de Calidad e Inspección desarrolla, de manera continua, una línea de trabajo para identificar, definir, divulgar y transferir todo lo referido a las buenas prácticas con el objetivo de mejorar la atención y la calidad de vida de las personas usuarias. En este punto, son de destacar dos ejes de actuación que se vienen desarrollando con periodicidad anual: de un lado la convocatoria, desde el año 2008, de los Premios a las Buenas Prácticas de Intervención Social, que pretenden reconocer la iniciativa de todas aquellas entidades, centros y programas de intervención social, públicos o privados, que hayan implantado proyectos o experiencias que respondan de una forma innovadora y satisfactoria al objetivo de mejorar la atención y calidad de vida de las personas. Se trata de un refuerzo importante al trabajo diario de los profesionales y cada año son más las entidades y los centros que acuden

a la convocatoria con la ilusión de mostrar las diversas experiencias desarrolladas en los diferentes contextos de la intervención social.

El segundo eje lo constituye la celebración de las jornadas anuales sobre calidad y buenas prácticas en servicios sociales con el propósito de generar reflexión sobre el concepto de Buena Práctica Profesional en la intervención social, así como de favorecer el intercambio de experiencias innovadoras que se están llevando a cabo en nuestra comunidad autónoma. Estas jornadas cuentan cada año con una calurosa acogida entre los y las profesionales del sector.

Otra de las líneas de actuación que el Servicio de Calidad e Inspección viene impulsando para la mejora continua de la calidad, es el desarrollo y el fomento de la ética como instrumento imprescindible para la mejora de la calidad técnica de las prestaciones y servicios, de modo que, a través de los principios de la ética, la dignidad y autonomía de las personas destinatarias sean respetadas.

Es por ello que, con la próxima entrada en vigor del decreto que regulará la creación y acreditación de Comités de Ética, la Consejería de Bienestar Social presentará el Comité de Ética en Intervención Social del Principado de Asturias como órgano interdisciplinar, consultivo y asesor que facilitará a los usuarios, entidades y centros que lo deseen, la toma de decisiones en situaciones de conflicto de valores, de acuerdo con los principios éticos de nuestra sociedad, orientándolos hacia el respeto a la dignidad, los derechos y la autonomía de las personas usuarias y estableciendo protocolos de actuación en los conflictos más frecuentes.

La creación de este Comité ha venido precedida de una acción formativa de los distintos profesionales que manifestaron su interés en esta materia, de entre las que, a través de un proceso selectivo, se ha constituido ya una comisión promotora, algunos de cuyos miembros integrarán ese futuro Comité.

Las fortalezas del Comité de Ética en Intervención Social del Principado de Asturias serán, sin duda, su formación desde la capacitación y cualificación, y la integración en el mismo de profesionales provenientes tanto del ámbito público como privado con diferentes perfiles profesionales y que atienden a diferentes sectores de población.

Existe además una línea abierta de formación en ética con el objeto de extenderla tanto a profesionales como a responsables de los diferentes recursos propios y concertados que se articula en dos niveles de capacitación, básica y avanzada. Así, la Consejería estima que la formación en materia de ética implicará una mejora del servicio que se presta al ciudadano, ya que dotará a los profesionales de los conocimientos indispensables para efectuar intervenciones correctas, no sólo desde el punto de vista técnico, sino también ético, lo que constituye una obligación tanto de los profesionales como de las instituciones implicadas.

“OTRA DE LAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN ES EL DESARROLLO Y EL FOMENTO DE LA ÉTICA COMO INSTRUMENTO IMPRESCINDIBLE PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD TÉCNICA DE LAS PRESTACIONES Y SERVICIOS DE MODO QUE, A TRAVÉS DE LOS PRINCIPIOS DE LA ÉTICA, LA DIGNIDAD Y AUTONOMÍA DE LAS PERSONAS DESTINATARIAS SEAN RESPETADAS”

Por último, otra de las acciones desarrolladas para el fomento de la ética en las intervenciones sociales se concreta en la celebración de una jornada anual que persigue profundizar sobre algunas de las cuestiones del campo de la ética que influyen en la toma de decisiones asistenciales y que este año, en su segunda edición, se dedicará al estudio de la privacidad y confidencialidad.

Desde la Consejería de Bienestar Social se pretende seguir descubriendo nuevas líneas de acción de cara a la mejora de la calidad asistencial y, sobre todo, a consolidar una cultura y una práctica de gestión para la calidad. En efecto, y al margen de las medidas concretas que, en materia de calidad se han ido implantando en estos últimos años, el reto fundamental del sistema asturiano de servicios sociales para el próximo decenio ha de ser la formulación de una estrategia global que, abarcando la organización en su conjunto, movilice e involucre a todos los recursos hacia la permanente satisfacción de las expectativas de los ciudadanos y las ciudadanas en un esfuerzo constante de mejora continua de la atención prestada desde la Administración Pública.

Coincidiendo la publicación de esta revista con el cese de Pablo Cabo de su puesto en la Administración asturiana, desde FEAPS Principado de Asturias nos gustaría agradecerle su trabajo y compromiso permanente con el colectivo de personas que desde este movimiento asociativo representamos. ¡Mucha suerte!



Ocio para todos y para cada uno¹

Miguel Lomas
*Responsable de Ocio y Deporte
FEAPS Principado de Asturias*

Con este artículo pretendo presentar y justificar la importancia del ocio en las personas con discapacidad intelectual que forman parte del movimiento asociativo FEAPS Principado de Asturias.

La Confederación Española de Organizaciones en Favor de las Personas con Discapacidad Intelectual afirma que: "el ocio es un derecho humano fundamental que contribuye al desarrollo de las personas y del que nadie debiera ser privado por razones de discapacidad, género, orientación sexual, edad, etnia, o cualquier circunstancia personal o social".

La definición de ocio, para la que he creído conveniente utilizar la realizada por Jaume Trilla (1991), lo define como: "El ocio, independientemente de la actividad concreta que se trate, consiste en una forma de utilizar el tiempo libre mediante una ocupación autotélica y autónomamente elegida y

realizada, cuyo desarrollo resulta placentero al individuo".

En numerosas ocasiones se ha caído, y se sigue cayendo, en el error de considerar como sinónimos los conceptos de ocio y tiempo libre. Ambos mantienen una estrecha relación, pero no pueden considerarse sinónimos. La importancia de saber diferenciar el ocio y tiempo libre, nos aclarará qué actividades se pueden considerar o no dentro de un servicio de ocio. La diferencia entre ambos conceptos radica fundamentalmente en dos aspectos:

- No puede haber ocio sin tiempo libre, ya que el ocio implica una realización placentera y fuera de las obligaciones de cualquier actividad.
- No tiene por qué existir ocio si existe tiempo libre, ya que el claro ejemplo lo encontramos en una persona parada, que disfruta de

mucho tiempo libre pero no por voluntad propia, por lo que el disfrute del mismo no puede atribuirse a una acción autónomamente elegida y realizada, y cuyo desarrollo resulte placentero.

La distinción no resulta complicada, pero es importante delimitar ambos conceptos, ya que aunque el tiempo libre es indispensable para que haya ocio, la existencia del primero no implica la del segundo

Fijada una aclaración terminológica del concepto, es importante determinar los criterios que ha de cumplir nuestro concepto de ocio. Para ello he utilizado los determinados por el manual que describe el modelo del servicio de ocio de FEAPS Madrid, publicado en enero de este mismo año. Los criterios a cumplir son los siguientes:

"EL OCIO ES UN DERECHO HUMANO FUNDAMENTAL QUE CONTRIBUYE AL DESARROLLO DE LAS PERSONAS Y DEL QUE NADIE DEBIERA SER PRIVADO POR RAZONES DE DISCAPACIDAD, GÉNERO, ORIENTACIÓN SEXUAL, EDAD, ETNIA, O CUALQUIER CIRCUNSTANCIA PERSONAL O SOCIAL"





- Espacios y tiempos compartidos con personas de diferentes características.
- Descanso de las obligaciones.
- Elección personal.
- Conlleva placer, satisfacción.

Todo ello no hace más que afianzar la idea señalada en el comienzo de este artículo. El ocio es, en definitiva, un factor clave para la mejora de la calidad de vida personal y social.

Surge aquí entonces la gran justificación que nos da la importancia del ocio para las personas con discapacidad intelectual. Si la misión del movimiento FEAPS es: "Contribuir, desde su compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y su familia puedan desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como a promover su inclusión como ciudadana de pleno derecho en una sociedad justa y solidaria", y el ocio es considerado como un factor clave para la mejora de la calidad de vida, qué mejor forma de promover esta Misión que a través de las actividades de ocio. Además, el ocio inclusivo, definido como aquel desarrollado dentro de la propia oferta comunitaria y en el que toda persona tiene cabida, contribuye a la inclusión de las personas con discapacidad intelectual como ciudadanas de pleno derecho en el seno de la sociedad.

El modelo de ocio que se pretende promover desde FEAPS Principado de Asturias no pretende alterar o modificar la estructura ya fijada por parte de las asociaciones miembro, sino contribuir a mejorar el funcionamiento y la oferta de las actividades de ocio por parte de cada una de ellas. Por ello, se centrará fundamentalmente en prestar apoyo a las asociaciones miembro en la organi-

zación y coordinación de estas actividades, y en promover la implantación de dos encuentros deportivos regulares a lo largo del año que posibiliten la participación de todas ellas, suponiendo un lugar inmejorable donde se estrechen los lazos socio-afectivos que unen al movimiento asociativo FEAPS. Además, la puesta en marcha de una liga deportiva regular de determinadas disciplinas deportivas, tanto en las modalidades de adaptado como de competición, es uno de los grandes retos que desde la Federación pretende abordarse y valorar su posible puesta en marcha.

Así mismo, se tiene la voluntad de incorporar nuevas actividades deportivas de carácter inclusivo que puedan ser ofertadas por parte de las asociaciones miembro en colaboración con FEAPS Principado de Asturias, y/o también ofertadas desde la propia Federación a las distintas asociaciones.

Para finalizar, me gustaría reseñar una frase enunciada por Isabel Garrido, directora técnica de la asociación A Toda Vela en el vídeo "El cielo era el techo", editado por FEAPS en colaboración con Caja Granada, que define muy bien la actitud que se ha de tener ante la inclusión: "Este mundo es para TODOS/AS, y TODOS/AS tenemos que disfrutar de las oportunidades que hay ahí afuera".

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

FEAPS MADRID (2010). "Modelo de servicio de ocio de FEAPS MADRID". Ed. FEAPS. Madrid.

TRILLA, J., BERNET, J. (1991). "Revisión de los conceptos de tiempo libre y ocio". Revista Infancia y Sociedad, marzo-abril, 17-31.

REFERENCIAS WEB

FEAPS, Confederación. "El cielo era el techo", sitio web del "blog de

ocio de FEAPS", entrada del 16 de febrero de 2010.

URL: <http://ociofeaps.blogspot.com/>

**"EL OCIO,
INDEPENDIEMENTE DE
LA ACTIVIDAD CONCRETA
QUE SE TRATE, CONSISTE
EN UNA FORMA DE
UTILIZAR EL TIEMPO
LIBRE MEDIANTE UNA
OCUPACIÓN AUTOTÉLICA
Y AUTÓNOMAMENTE
ELEGIDA Y REALIZADA,
CUYO DESARROLLO
RESULTA PLACENTERO
AL INDIVIDUO.
(JAUME TRILLA)"**



Ocio y tiempo libre no son lo mismo, pero están muy relacionados. El ocio es

muy importante para mejorar la calidad de vida personal y social. En FEAPS queremos mejorar las ofertas de ocio de las asociaciones y apoyar sus actividades. Desde la Federación se harán más cosas en este Programa.

[Caminando hacia la **autodeterminación**

Aida Álvarez / Responsable de Comunicación FEAPS Principado de Asturias

La autodeterminación, la inclusión y los derechos serán los ejes de intervención de las entidades FEAPS (Congreso Toledo10)

Han sido diez jóvenes con discapacidad intelectual de FEAPS Principado de Asturias quienes han dado un paso más en la inclusión laboral de este colectivo, acercándonos a esa anhelada sociedad igualitaria por la que trabajamos desde este movimiento asociativo. Al igual que sucedió en el Foro de Oviedo en el año 2005, su colaboración en el desarrollo del XXII Congreso Nacional de Marketing, que se celebró los días 22, 23 y 24 de septiembre en el Auditorio Príncipe Felipe de Oviedo, donde trabajaron como azafatos y azafatas, demostró la buena organización y responsabilidad del equipo, hecho que se pudo constatar en las numerosas muestras de satisfacción tanto por parte de los organizadores como de los propios congresistas.

Tenemos que trabajar para conseguir una sociedad del futuro en el que cada persona con discapacidad intelectual decida vivir su propia vida

con autodeterminación, y ese futuro no se puede entender si se les priva del derecho a desarrollar al máximo sus capacidades a través de, entre otras circunstancias, un trabajo. El empleo es, sin duda, uno de los caminos más importante a la hora de asegurar la autonomía de las personas con discapacidad intelectual. Son precisamente ellos y ellas quienes tienen que demostrar su **capacidad** para trabajar y nosotros los que estamos obligados a garantizar las **oportunidades y apoyos** para el desarrollo eficaz del trabajo. Dándoles la posibilidad de hacerse un hueco en el mercado laboral y demostrar que pueden formar parte de una esfera que todavía se manifiesta reticente a incorporar en ella a personas de este colectivo

El acceso al empleo de las personas con discapacidad intelectual no sólo es un derecho vulnerado, sino una **oportunidad que está siendo desaprovechada** (Manifiesto de FEAPS en el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, diciembre de 2009)

El camino es largo pero estamos **consiguiendo éxitos notables**. En Asturias, las experiencias vividas no han dejado de ser satisfactorias. El último ejemplo, la contratación como azafatos y azafatas de diez autogestores en el XXII Congreso Nacional de Marketing celebrado en Oviedo, donde asumieron diversas tareas de apoyo en la organización del evento, dando muestras a lo largo de los tres días de responsabilidad plena y compromiso con el trabajo que tenían que realizar. Atender a los congresistas a su llegada, repartir el material a más de 250 personas, responder a todo tipo de consultas... Tres intensas jornadas de las que se llevaron, sobre todo, la satisfacción de demostrarse a sí mismos y a todos los asistentes al Congreso de que están **capacitados** para desarrollar un trabajo.



El empleo es muy importante para conseguir la autodeterminación de las

personas con discapacidad intelectual. Por eso, fue un gran paso que contrataran a diez autogestores en el último Congreso de Marketing. Demostraron que las personas con discapacidad intelectual pueden trabajar y tienen el derecho a hacerlo





HABLANDO DE AUTOGESTORES... ellos nos dicen...



Lino Fernández. Autogestor de FRATERNIDAD

Trabajar en el Congreso como azafato fue una experiencia encantadora que me permitió relacionarme con la gente, con autogestores de otras asociaciones y mejorar mi trabajo de cara al público. Es muy importante que cuenten con nosotros a la hora de trabajar, que nos llamen con toda la tranquilidad del mundo, porque somos como el resto de las personas.

P/29



José Manuel Ávila, Autogestor de REY PELAYO

Aunque tengamos una discapacidad también tenemos el mismo derecho que otras personas a tener un trabajo. Es importante que no nos rechacen, sino que se remitan a los hechos de lo que han visto en este Congreso. Estamos capacitados para trabajar y para mí ha sido una gran experiencia el que hayan contado con nosotros y lo que he vivido aquí, ya que no he tenido ninguna complicación y el trato con la gente ha sido muy bueno.



Mª Ángeles Martínez. Autogestora de ADEPAS

Cuando me dijeron que íbamos a trabajar en el Congreso me llevé una gran alegría, porque me gusta este trabajo, el hecho de tener un contrato, el trato con la gente, el cambio que supone en mi día a día. Estar contratada como azafata en el Congreso me ha hecho sentirme bien conmigo misma y a demostrarme a mí y a otras personas que puedo trabajar sin problemas y hacer cosas que no hago habitualmente.

[Una persona con discapacidad intelectual no debería estar en prisión



Esteban Suárez
Director del Centro Penitenciario de Villabona

Aida Álvarez / Responsable de Comunicación FEAPS Principado de Asturias

Con una experiencia en el sector de 24 años, Esteban Suárez es desde hace más de un año, el nuevo director del Centro Penitenciario de Villabona, un espacio en el que FEAPS Asturias lleva una década desarrollando su programa de Inclusión Social del que se han beneficiado más de un centenar de personas.

¿Cuál es en su opinión la situación de las personas con discapacidad intelectual reclusas en Asturias?

En Asturias, concretamente en la prisión de Villabona, la situación de las personas con discapacidad intelectual reclusas es un poco como en el resto de centros penitenciarios. Donde empecé a conocer a FEAPS en este ámbito de trabajo fue en Cáceres y sigo considerando esta organización como una de las más serias de todas las que realizan algún trabajo en el centro penitenciario. Creo que su labor, en este sentido, es imprescindible por el tipo de atención que ofrecen, además de cubrir unas áreas a las que la Administración no llega.

¿En qué nota esa mejoría?

Es una atención más personalizada y especializada, con gente mucho más preparada. Es similar a la situación que tenemos con los enfermos mentales, porque mucho del personal que tenemos no está preparado adecuadamente. En el caso del colectivo de personas con discapacidad intelectual

reclusas, se puede decir que la atención tiene que ser mucho más especializada, aunque en número es pequeño, es un colectivo muy específico al que hay que atender adecuadamente y con el que hay que desarrollar programas concretos de cara a la convivencia. Ya que tienen que estar en prisión porque tienen que cumplir la condena, creo que nosotros tenemos la obligación de atenderlos debidamente.

Desde que empezó a trabajar en un centro penitenciario, ¿qué evolución percibe ha habido con respecto a las personas con discapacidad intelectual?

Desde que yo entré en 1986 hasta la actualidad, se ha experimentado una evolución muy importante en lo que se refiere a las condiciones de este colectivo. Antes prácticamente no había programas como los hay ahora. Nos limitábamos básicamente a cumplir la función constitucional de custodia y se trabajaba muy poco el tratamiento. Pero en estos últimos 15 años se ha dado un impulso tremendo a todo tipo de programas y ahí es donde entra FEAPS. Una vez que no podemos atenderlos nosotros, hay que dar entrada a otro tipo de organizaciones ya que son personas que, tarde o temprano, van a salir. Además, pueden haber estado en algún programa previamente a su entrada en prisión y lo que no se puede hacer es romper con ello. Lo que

intentamos es que aquí solamente estén privadas de libertad y que tengan las limitaciones fijadas por la sentencia, no más. En este sentido, la evolución para bien ha sido enorme dentro del sistema penitenciario. De hecho, por ejemplo, a pesar de la sobre ocupación el nivel de conflictividad ahora mismo es muy bajo, lo que favorece un ambiente de trabajo mucho más adecuado y sin el cual no se podrían llevar a cabo los programas específicos que se realizan ahora. Por otro lado, sobre todo en estos últimos 15 años, el cambio ha sido importante tanto en el nivel de recursos como en el aperturismo del centro penitenciario. Hay muchas más organizaciones que realizan alguna labor en la cárcel.

¿De qué forma afecta a las personas con discapacidad intelectual esa sobre ocupación?

En mi opinión les afecta de la misma forma que al resto de internos. En el caso de Asturias, como no es un colectivo excesivamente grande, la atención específica que reciben no queda disminuida. En otros colectivos, como régimen cerrado o aislamiento, sí puede afectar más esa sobre ocupación, pero en el caso de las personas con discapacidad intelectual no. Lo que sí hay que señalar es que a veces se confunde el tema de sobre ocupación con falta de seguridad y no es cierto, porque la conflictividad no es debida a eso.



“TENEMOS LA OBLIGACIÓN DE ATENDER DEBIDAMENTE A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL RECLUSAS”

¿Se ha contemplado ofrecer desde el centro penitenciario alguna actividad para estos colectivos específicos al margen de los que brindan las ONGs?

Con la creación del Consejo Social Penitenciario, que reúne a las organizaciones más representativas que trabajan en el Centro Penitenciario, lo que se pretende es coordinar el trabajo de las ONGs. Coordinación que ya existía entre estas organizaciones ya

que se comunican directamente con la Subdirectora de Tratamiento, pero gracias a este Consejo, se ponen sobre la mesa al menos dos veces al año, problemas que son comunes para todas las organizaciones. También estamos intentando llevar a cabo otra iniciativa que será discutida en la próxima reunión del Consejo y que es hacer una reunión con todos los voluntarios con el fin de favorecer el conocimiento mutuo e informar de determinados aspectos que deben de tener en cuenta.

FEAPS lleva, desde hace años, tratando de conseguir que la DI sea exigente de la entrada en prisión. Desde FEAPS consideramos que el centro penitenciario no es el lugar adecuado para una persona con DI, ¿qué futuro le ve a las alternativas?

Mi opinión es clara, igual que en el caso de las personas con una en-

fermedad mental, una persona con discapacidad intelectual no debería estar en prisión. Lo que sucede es que, una vez que se comete el delito, queda en manos del tribunal declararlo imputable o no, y si se decide su entrada en prisión tiene que hacerlo, aunque no sea el lugar adecuado o no dispongamos de los suficientes recursos que necesita, algo que se está demostrando con el tiempo. El futuro sería crear centros especializados, centros con tratamientos específicos para ellos. De hecho se prevé en el reglamento que deberían de existir centros educativos, ocupacionales, ... se prevén pero no los hay.

¿Otro tipo de centro seguiría implicando una privación de la libertad?

Yo creo que no en todos los casos, pero eso debe juzgarlo el tribunal o los técnicos. En principio estamos sujetos a la decisión del tribunal, aunque a

veces nos preguntemos qué hace esta persona aquí, pero es en ese momento también cuando tenemos que hacer todo lo posible para trabajar con ella. Este ya es un problema de cambio de legislación y de infraestructura. Yo creo que el futuro sería algo parecido a las comunidades terapéuticas de Proyecto Hombre, que no tiene que ver con la privación de libertad, pero lo que está claro es que si hay alguno que no puede estar en libertad tendrá que cumplir condena, no se puede tampoco poner en juego la convivencia de los ciudadanos

“HA HABIDO UNA EVOLUCIÓN MUY IMPORTANTE. ANTES, NOS LIMITÁBAMOS BÁSICAMENTE A CUMPLIR LA FUNCIÓN CONSTITUCIONAL DE CUSTODIA Y SE TRABAJABA MUY POCO EL TRATAMIENTO”

¿Cree usted que el Centro Penitenciario realmente reinserta?

En toda esa evolución que han vivido los centros penitenciarios es uno de los logros que se han conseguido, porque eso estaba en la Constitución del año 78, pero desde luego es un objetivo muy ambicioso. Todo este conjunto de programas están precisamente orientados a conseguir este fin último. En el caso de las personas con discapacidad intelectual es más complicado, porque el simple hecho de su discapacidad nos condiciona. Todo está encaminado a que las personas que salgan lo hagan un poco mejor de lo que entran, pero no hay que olvidarse que se nos piden que transformemos a personas que, en general, proceden



“EL FUTURO SERÍA CREAR CENTROS ESPECIALIZADOS, CENTROS CON TRATAMIENTOS ESPECÍFICOS”

de entornos sociales muy marginales. Que consiga salir mejor se intenta y con las UTS se consigue en muchos casos. De todas formas, si tuviésemos menos internos sería mejor, porque aunque los recursos humanos han aumentado muchísimo en los últimos años, siguen siendo insuficientes. Lo ideal, en general, sería como en el caso de FEAPS aquí en Villabona, que como el grupo de reclusos con DI es reducido, la atención es mucho más personalizada.

¿Qué propuestas de mejora nos daría desde el Centro Penitenciario para mejorar en nuestro trabajo?

La propuesta principal es que hubiera más personal, como siempre. Se necesitan más recursos, pero sobre todo se necesitan personas. En el caso del trabajo que hace FEAPS sería un impulso muy importante al Programa. Yo conozco a algún interno desde hace años y puedo decir que es sorprendente la evolución que ha experimentado desde que está dentro del Programa de Inclusión Social. O las salidas, que hace años eran impensables, son muy positivas.

FEAPS

Principado de Asturias

+ información

www.feapsasturias.org



FEAPS

Principado de Asturias

A S O C I A C I O N E S M I E M B R O S



365 días a tu disposición

FRATERNIDAD
REY PELAYO
AGISDEM
ADEPAS
REY AURELIO
VEAPRI
UNA CIUDAD PARA TODOS
ASPRODEM
ADANSI
ASOCIACIÓN CANGAS DEL NARCEA
UCESAM
ADESCA
ALARDE
ARBOLAR
ASCIVITAS
NORA
ATEAM INTEGRA
FUNDACIÓN TUTELAR HORIZONTE
ASDOR
EMBURRIA

w w w . f e a p s a s t u r i a s . o r g